

La Implantación de la Ley de Protección de Datos y Derechos Digitales en la Empresa

Modalidad:

e-learning con una duración 56 horas

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos necesarios para implantar en la empresa la normativa relativa a la Protección de Datos y garantía de los derechos digitales.
- Conocer los motivos que hacen necesaria la aplicación de la protección de datos.
- Identificar los riesgos para la empresa por el incumplimiento de la normativa.
- Facilitar la implantación en la empresa de los requisitos de protección de daos y la garantía de los derechos digitales según la normativa actual.

Contenidos:

- Introducción a la nueva Ley de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales
- Introducción de la nueva Ley de Protección de Datos en España
- El impacto de las tecnologías en el sector empresarial
- El objetivo de la convivencia entre RGPD y la nueva LOPDGDD
 - Competencias de la ejecución normativa
- Los principios de la protección de datos
 - Ejemplo de aplicación (whistleblowing)
- Aspectos genéricos sobre derechos de la ciudadanía en la aplicación de la normativa
- Figuras del tratamiento de datos
 - El responsable
 - El encargado
 - El delegado de protección de datos
- Régimen sancionador
 - Tipos de infracciones y clasificación
- ?El derecho digital?

¿En qué consiste el derecho digital?

¿Por qué es importante proteger el derecho digital?

¿Sabes cuáles son los derechos digitales?

Derechos digitales de los trabajadores. La desconexión digital

Derechos digitales de los menores de edad

Derechos en el universo de internet

Cómo proceder frente a la vulneración de los derechos digitales

Qué sanciones pueden recaer a las empresas.

La empresa y la protección de datos

La empresa y la Ley de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales

Guía fácil para la implementación de la protección de datos en la empresa

Auditoría de datos

Consentimiento

Obligaciones

Análisis exhaustivo de riesgos

Comunicación de incidencias

Tratamiento y evaluación

Especificaciones de los contratos de gestión de datos a terceros

Cumplimiento de la garantía de los derechos digitales